

Plan Regional de Formación Profesional

del Principado
de Asturias

Anexo

Escenario Financiero



CONSEJO DE ASTURIAS
DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

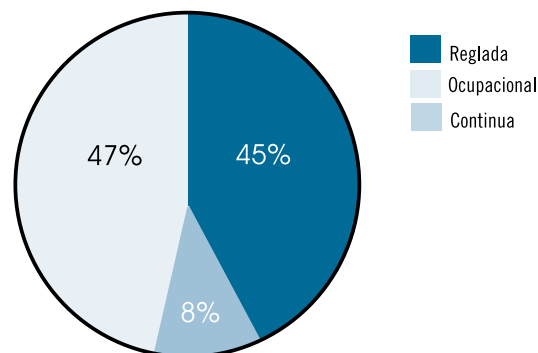


ESCENARIO FINANCIERO DEL PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

1. RECURSOS DEDICADOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL AÑO 2002

En nuestra Comunidad Autónoma los recursos económicos destinados a la Formación Profesional por las Consejerías de Educación y Cultura y de Trabajo y Promoción de Empleo, así como en la memoria económica del año 2000 del Forcem pueden resumirse en:

	Importe (€)
Formación Profesional Específica	55.188.510
Formación Profesional Ocupacional	57.685.505
Formación Profesional Continua (estimado)	10.000.841



2. VALORACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PLAN

Fijadas las líneas generales y definidas las medidas correspondientes en el Plan Regional de Formación Profesional que pueden resumirse en las siguientes:

1) El refuerzo de los órganos institucionales de la formación profesional:

Creación del Comité Interdepartamental de Cualificaciones y Formación Profesional y potenciar capacidad técnica del Consejo de Asturias de Formación Profesional.

2) La mejora de la dotación del actual observatorio de las ocupaciones.

3) La red integrada de información y orientación académica y profesional.

- Equipo de coordinación para la orientación y la integración.
- Mantenimiento e Integración de los contenidos en Educastur (Guía de FP) y Trabajastur.
- Elaboración de materiales por otros medios. Programas de formación para los agentes dedicados a la Orientación Profesional.
- Campañas de Orientación Profesional.

4) El desarrollo de un sistema integrado de cualificaciones.

Comisiones sectoriales de las cualificaciones.

5) La puesta en marcha de un sistema de acreditación de las competencias.

Tribunales, Pruebas, Certificados y Títulos.

6) Las medidas para la mejora de la calidad de la formación profesional

- Unidad de Calidad y Evaluación.
- Programa de Formación de Profesores y Formadores.
- Proyecto de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- Programa de Formación de Gestores y Responsables de Centros.
- Programa de Inversiones en Equipamientos y Obras.
- Potenciar la red de Personas Adultas.

7) El desarrollo de una red de centros integrados.

- Plan piloto de oferta integradas.
- Reglamento y normativa de Centros Integrados.
- Creación de Centros Integrados.



8) Otras medidas complementarias para el desarrollo del Plan.

- Nuevas modalidades formativas.
- Acuerdos y convenios de colaboración.
- FCT de alumnado y de profesorado.
- Programas de formación a la carta o formación con compromiso de contratación.

Se ha realizado la siguiente estimación de costes:

	2003 Miles de €	2004 Miles de €	2005 Miles de €	2006 Miles de €	TOTAL Miles de €
1 Refuerzo Órganos Institucionales Formación Profesional	267,5	274,6	281,9	289,5	1.113,4
2 Mejorar la dotación del actual Observatorio de las Ocupaciones	60,1	90,1	90,1	90,1	330,4
3 Red Integrada de Información y Orientación Académica y Profesional	224,2	317,2	379,0	392,2	1.312,6
4 Desarrollo de un Sistema Integrado de Cualificaciones	36,1	60,1	60,1	60,1	216,4
5 Puesta en marcha de un Sistema de Acreditación de las Competencias		45,1	46,4	47,8	139,3
6 Medidas para la mejora de la calidad de la Formación Profesional	2.366,2	3.497,3	4.980,6	3.393,0	14.237,1
7 Desarrollar Red de Centros Integrados	2.542,3	3.594,1	7.831,2	276,5	14.244,0
8 Medidas Complementarias para el desarrollo del Plan	3.816,4	4.029,5	4.245,3	4.464,0	16.555,3
TOTALES	9.312,6	11.907,9	17.914,7	9.013,2	48.148,4

**Plan regional
de formación
Profesional**

del Principado
de Asturias

ISBN: 84-921392-4-2

DEPOSITO LEGAL: AS-00258-2003

MAQUETACIÓN: **EDICOM S.L.**

IMPRESIÓN: IMPRASTUR